ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

SECTOR:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, ASISTENCIALES, OPERATIVOS, ENTRE OTROS.*
ENTIDAD:	***ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL***

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015[1], la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva del crecimiento y comportamiento económico, sin que sea relevante la modalidad de selección, en este caso, hacemos un breve análisis del sector del mercado laboral en Colombia, así como una explicación de las necesidades que conllevan a la prestación de servicios de profesionales y personal de apoyo a la gestión del Departamento Administrativo de Valorización Distrital.

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, específicamente bajo la modalidad de Contratación Directa, éste debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS

El presente estudio cubrirá las siguientes áreas:

A. ASPECTOS GENERALES
B. PERSPECTIVA LEGAL
C. PERSPECTIVA COMERCIAL
D. PERSPECTIVA FINANCIERA
E. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL
F. PERSPECTIVA TÉCNICA
G. PERSPECTIVA DE RIESGOS

Que en la aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector[2], y las demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, y de conformidad con lo señalado en el articulo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, a traves del Departamento

1 Departamento Nacional de Planeación, https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx
2 Colombia Compra Eficiente, https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

Administrativo de Valorizacion Distrital, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratacion procede analizar y a realizar el estudio del sector economico y de los oferentes teniendo en cuenta datos historicos tomados de la contratacion publicada en la plataforma SIA OBSERVA, y datos relevantes de entidades u organismos señalados para tal efecto, relacionados con el objeto a contratar.

3. OBJETO DEL PROCESO

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS Y DE LOS PROYECTOS DE INVERSION ADELANTADOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL."

4. IDENTIFICACION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA QUE SATISFACE LA NECESIDAD:

CODIGOS UNSPSC: CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Grupo	Segmento	Familia	Clases	Producto
F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600) Servicio de Personal Temporal	(80111620) Servicios temporales de recursos humanos

Fuente: Tomado de https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

5. DEFINICIONES RELEVANTES

TO: Tasa de Ocupación.

TD: Tasa de Desempleo.

TGP: Tasa Global de Participación.

SIA OBSERVA: Observatorio de Contratación para el Sistema Integral de Auditorias de la Contraloría.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: Es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC.

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE: Es la Agencia Nacional de Contratación Pública creada por medio del Decreto Ley 4170 de 2011.

6. ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

- **Identificación del Sector**

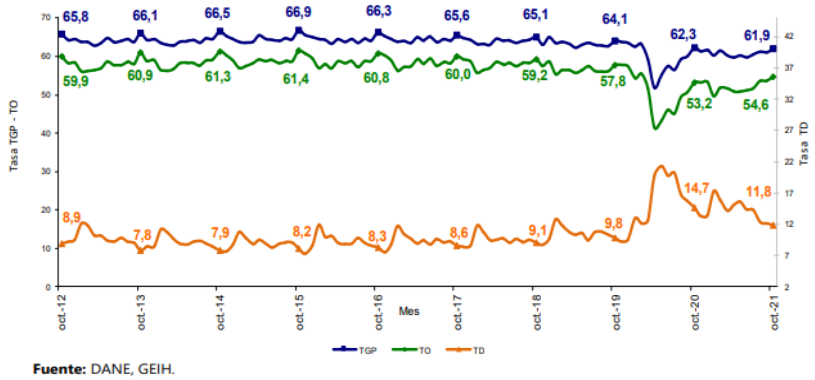
Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, ésta entidad identificó que el ***sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado***. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

- **Estadísticas Mercado Laboral en Colombia a octubre 2021, como marco de referencia.**

"Para el mes de octubre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,8%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 61,9%, en el mismo periodo del 2020 fue 62,3%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (53,2%).

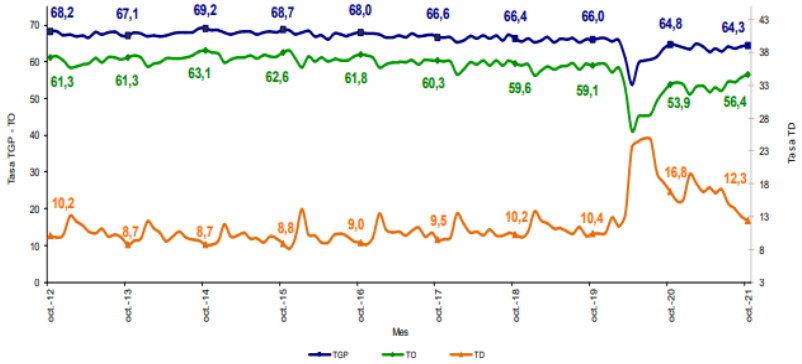
Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Octubre (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

En octubre de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,3%, lo que significó una disminución de 4,5 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (16,8%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 64,3%, en el mismo mes de 2020 se ubicó en 64,8%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 56,4%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a octubre de 2020 (53,9%).

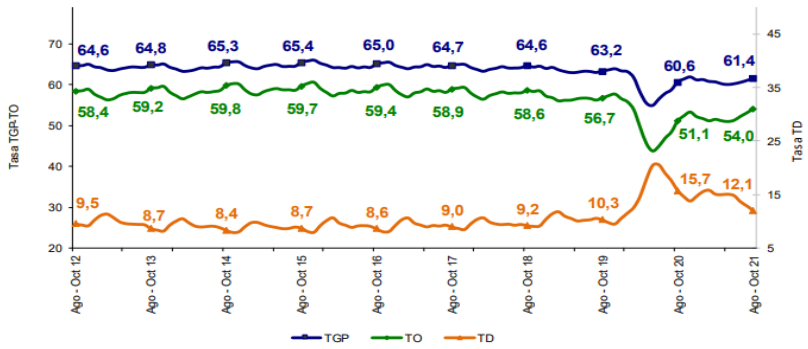
Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil agosto - octubre 2021 fue 12,1%, lo que representó una disminución de 3,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil agosto - octubre 2020 (15,7%). La tasa global de participación fue 61,4%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (60,6%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,0%, presentando un aumento de 2,9 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2020 (51,1%)."[3]

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Agosto - octubre (2012 - 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

[3] Departamento Administrativo Nacional de Estadística, https://img.lalr.co/cms/2021/11/30163259/bol_empleo_oct_21.pdf

- **Aspecto Técnico de la Contratación Directa**

La Contratación Directa, es el procedimiento mediante el cual la entidad estatal contrata directamente con una persona natural o jurídica, la prestación de servicios profesionales, la prestación de servicios de apoyo a la gestión o la adquisición de un bien o servicio, que tenga un proveedor exclusivo o por ser titular de los derechos de este. Esta modalidad contractual también procederá en caso de urgencia manifiesta, contratación de empréstitos, contratos y convenios interadministrativos. Esta modalidad de selección es independiente de la cuantía del contrato a suscribir." [4]

- **Identificación y análisis proceso de Contratación**

El personal profesional y/o de apoyo a la gestión externo que se ha identificado contratar para la vigencia 2022, se define dentro de las siguientes áreas: ECONOMÍA, INGENERÍA, CIENCIAS BÁSICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ENTRE OTROS ASESORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS EN DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. Que, con base en lo anterior, se genera la contratación de bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales, especialistas, magísteres con amplia experiencia en las materias que se requieran, para desarrollar los diferentes programas y proyectos misionales e institucionales enmarcados en el Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena".

- **Antecedentes del Mercado**

Para el análisis descriptivo del presente estudio del sector se hizo necesaria utilizar el archivo histórico de la contratación realizada por esta entidad, información que se encuentra registrada por transparencia en diversas plataformas, tales como, SIA OBSERVA, SECOP, entre otras.

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Integral de Auditoría (SIA OBSERVA), identificando profesionales y personal de apoyo a la gestión que hayan contratado con la entidad, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

Para analizar la demanda de este tipo de procesos la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través del Departamento Administrativo de Valorización Distrital toma como referente contratos realizados por la misma modalidad de selección de Contratación Directa de persona natural y/o jurídica en el último año, es decir el año 2021. Para los cuales tomamos una muestra de treinta y ocho (38) contratos, cifra que corresponde al 40% de lo contratado durante la vigencia 2021, para un 100% de noventa y seis (96) contratos de prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

[4] Función Pública, https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gerentes/Modulo4/tema-2/1-modalidades.html

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

Histórico de contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión del Departamento Administrativo de Valorización Distrital año 2021, Indagado en el SIA OBSERVA:

CÓDIGOCONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR INIC.CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CONTRATISTAS	MODALIDADSELECCIÓN	PROCEDIMIENTOCAUSAL
CD-DAVD-889-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL.	$11.200.000,00	119	45479774 YANILA CABARCAS SUAREZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-888-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$11.200.000,00	119	45477360 MARTHA ANA HERRERA ACUÑA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-885-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	119	45687455 ELSA BEATRIZ MERCADO VILLADIEGO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-871-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALOIRIZACION DISTRITAL	$12.000.000,00	87	1047364245 DIONISIO JOSE IRIARTE QUIROZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-869-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$16.000.000,00	119	1128055422 MELISSA KATHERINE MARTELO AVILA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-849-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$10.500.000,00	88	8851244 VICTOR RAFAEL CUELLO TORRES	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-845-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$12.000.000,00	88	45507993 LADYS ESMERALDA POSSO JIMENEZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

CD-DAVD-836-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES FLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	119	9289446 NAYIB JIMENEZ AGUILAR	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-831-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL.	$16.000.000,00	119	73133487 CARLOS MANUEL AGUILAR GAVIRIA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-801-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	119	64569972 NELFY ISABEL ARROYO ROMERO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-795-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$10.500.000,00	88	73109638 JAIRO ENRIQUE PEREZ CERVANTES	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-758-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DESPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$12.000.000,00	88	45757757 ISELA BERROCAL LLORENTE	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-757-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$7.500.000,00	88	64549961 AURA SALGADO GONZALEZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-756-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL.	$12.000.000,00	88	32939288 VERONICA ESTHER CHAVEZ CORCHO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-755-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$6.600.000,00	88	1148692759 KENDRA CAROLINA RODRIGUEZ GOMEZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

CD-DAVD-754-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	119	73111322 GABRIEL FRANCISCO PEREZ CARDOZO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-751-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$8.400.000,00	88	1143346837 LAURA MARCELA AGUIRRE PATRON	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-750-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DESPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	119	45502445 BERLINES PATRICIA MARTINEZ GUTIERREZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-749-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$16.000.000,00	119	35143052 MARIA EUGENIA OCAMPO TORRES	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-748-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DESPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$16.000.000,00	119	45687902 MAYRA ALEJANDRA CABALLERO CAÑATE	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-712-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$10.000.000,00	119	73009572 JORGE ENRIQUE PERLAZA CAPACHERO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-4030-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTOADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$14.000.000,00	121	64523922 TATIANA MARGARITA VILLERO MUÑOZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

CD-DAVD-3664-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$17.500.000,00	152	1070822579 RAMONA MARIA VARGAS PANTOJA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3644-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, REVISION Y EMISION DE CONCEPTOS, RESPECTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESION N VAL 0868804 DE 1998 DEL PROYECTO CORREDOR DE ACCESO RAPIDO A LA VARIANTE DE CARTAGENA, ESPECIFICAMENTE Y DE MANERA ESPECIAL A LA REVISION DE TODO EL ASPECTO FINANCIERO Y LEGAL DEL MISMO, EN RELACION CON LA TASA INTERNA DE RETORNO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION.	$18.000.000,00	91	73578178 WILLIAM IGNACIO MOURRA BABUN	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3617-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$17.500.000,00	152	1048934343 KELVIN ANTONIO CARABALLO RODRIGUEZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3541-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$17.500.000,00	152	92522020 ADOLFO JAVIER RUIZ MONTAÑO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3507-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$20.000.000,00	152	9057557 EDUARDO ANTONIO CASTRO BARRIOS	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

CD-DAVD-3476-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$17.500.000,00	152	1128055746 MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3466-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$16.800.000,00	171	30768931 LUZ STELLA ORTIZ MUÑOZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3463-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO QUIMICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$24.000.000,00	171	73506385 WILMER ANTONIO MARTELO SARABIA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3456-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$16.800.000,00	182	1151449257 JOSE ELIGIO ALVAREZ AMADOR	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3455-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$24.000.000,00	182	73083523 LUIS GUILLERMO PACHECO CASTELLAR	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3454-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$24.000.000,00	182	57463022 MARIA ANDREA SANMIGUEL DIAZ	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3450-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL.	$16.800.000,00	182	73009572 JORGE ENRIQUE PERLAZA CAPACHERO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

CD-DAVD-3448-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$21.000.000,00	182	1128055971 CLAUDIA MARCELA HENAO NAVARRO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3445-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$21.000.000,00	182	64569972 NELFY ISABEL ARROYO ROMERO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3434-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO QUIMICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL	$24.000.000,00	182	73581492 NESTOR AUGUSTO CUEVAS ESCAMILLA	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
CD-DAVD-3431-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL.	$24.000.000,00	182	45424711 CLARA TOUS CASTILLO	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo

Fuente: Tomado de http://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_base_buscar.aspx

B. PERSPECTIVA LEGAL

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de estos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales. El artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, prevé que al tratarse de un "Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión", la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello. En este caso el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita. Especificaciones Técnicas o condiciones del servicio: Deben ser personal de apoyo o profesionales preferiblemente con las especializaciones descritas en el objeto contractual y amplia experiencia comprobada.

Tipo de contrato a celebrar: Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión. (Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013).

C. PERSPECTIVA COMERCIAL

El Departamento Administrativo de Valorización Distrital, previo los estudios correspondientes requiere contratar varias personas naturales y/o jurídicas, cuya actividad profesional sea la requerida para la ejecución de cada proyecto, programa, o necesidad de apoyo institucional, con experiencia en la materia a contratar, que demuestre su idoneidad y experiencia acorde al objeto contractual, mediante los títulos profesionales, cursos especializados y certificaciones laborales pertinentes que anexe a su currículo.

D. PERSPECTIVA FINANCIERA

El Departamento Administrativo de Valorización Distrital, por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del bien, obra o servicio requerido. Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la entidad para la vigencia 2022.

En estas contrataciones este Departamento Administrativo, teniendo en cuenta los históricos y analizando que ha contratado durante las vigencias de años anteriores y en servicios similares, pactará unos honorarios mediante la modalidad de contratación directa denominada Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, la idoneidad y experiencia del contratista, con base en la causal señalada en el literal h) numeral 4º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto1082 de 2015.

Para determinar el valor y consecuente pago de honorarios de profesionales y/o personal técnico o de apoyo a la gestión, se tomará como base de referencia las “TARIFAS DE HONORARIOS” aprobadas por la oficina de Dirección del Talento Humano del Distrito de Cartagena, mediante Resolución 6000 del 30 de diciembre del 2020, y se procederá a concertar con el profesional seleccionado.

Los honorarios calculados para la contratación del personal de apoyo asistencial, operativo, técnico, de apoyo logístico e incluso de los profesionales, personas naturales y/o jurídicas se harán de manera concertada entre este Departamento Administrativo, y cada uno de los contratistas. Se tomarán en consideración los precios del mercado que acabamos de mencionar y su oferta para este tipo de actividades y asesorías, tiempo de dedicación a la actividad o asesoría, experiencia, títulos profesionales, postgrado, maestría, doctorado, tiempo de ejercicio profesional, entre otros.

Una vez realizado este análisis por parte de la Unidad Interna de Contratación UIC de este Departamento Administrativo interesada en la contratación, se inicia el proceso contractual con la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal tramitado por la Subdirección Administrativa y Financiera, y la elaboración de los estudios previos con sus soportes para ser radicados en la Subdirección Jurídica de este Departamento Administrativo, y así dar inicio al proceso contractual propiamente dicho.

El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto de los presentes Procesos de Contratación son los honorarios fijos mensuales, vencidos. Es importante resaltar que en el caso en que haya lugar a IVA, se incluyan los honorarios discriminando y separando los valores así:
-Valor Honorarios
-Valor IVA (para aquellos contratistas que deban pagar IVA).

El IVA se encuentra incluido en el valor del contrato de acuerdo a la resolución 6000 de 30 diciembre de 2020.

E. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El Departamento Administrativo de Valorización Distrital, considera como objetivo funcional de la entidad organizacional, el operar con metas de EFICACIA y EFICIENCIA, hasta alcanzar un nivel óptimo de CALIDAD. Esta entidad, en la búsqueda por brindar a sus usuarios los mejores servicios, en cumplimiento de su objeto misional- social y como apoyo a sus procesos administrativos, a través de las diferentes subdirecciones jurídica, técnica, administrativa y financiera tiene por objetivo "realizar las operaciones y actuaciones administrativas de cálculo, liquidación, distribución y cobro de la contribución por Valorización, por obras o planes de obras ordenadas por este sistema, ya construidas, en construcción o que se construyan y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Cartagenera"[5], mediante el desarrollo y ejecución de los diferentes programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" vigencia 2020 a 2023; Plan que se constituye en las metas, objetivos, estrategias, políticas de un beneficio general.

F. PERSPECTIVA TÉCNICA

Con respecto al análisis técnico se precisan las especificaciones que se requieren para cada contratación en los respectivos estudios y análisis previos. Los requerimientos de estos profesionales y/o personal de apoyo a la gestión, se hará en consideración a su idoneidad, experiencia, títulos profesionales, postgrado, maestría, doctorado, tiempo de ejercicio profesional, tipo de actividades y asesorías, tiempo de dedicación a la actividad o asesoría, entre otros aspectos. Es por ello, que el Departamento Administrativo de Valorización Distrital ha considerado que necesita contar con varias personas naturales y/o jurídicas, cuya actividad profesional y/o técnica especializada sea a fin al desarrollo de cada objeto contractual que se pretende, como parte del apoyo funcional, administrativo, jurídico, o técnico, que requiere en cada caso.

G. ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad no exigir ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice.

[5] Alcaldía Mayor de Cartagena, http://servicios2.cartagena.gov.co:85/valorizacion/index.html

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

La estimación y asignación de riesgos que se determinan en el presente estudio, son el resultado de la experiencia que la Entidad ha tenido en procesos y contratos anteriores con igual objeto y a la vez, en las posibles eventualidades que acuerdo a la modalidad de selección, a la naturaleza del objeto a contratar y a la forma de ejecución del contrato, podrían tener lugar.

TIPO	FACTOR	IMPACTO	RESPONSABLE
Económico	INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección.	Medio-Bajo	Contratista
Daño o deterioro	En el proceso de transporte e instalación de bienes será responsabilidad total del contratista responder por estos y deberá remplazarlos inmediatamente sin costas a la Institución.	Medio-Bajo	Contratista
Incumplimientos de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista
Calidad del Servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	Medio-Alto	Contratista
Técnicos	En caso de que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio-Bajo	Entidad-Contratista
Tecnológicos	Fallas en la Plataforma Transaccional Del secop ii. Retraso en los Plazos Establecidos Para adelantar el Proceso de Contración Mediante la Plataforma Transaccional Del secop ii	Bajo	Entidad
Operacionales	Presentación de Información falsa Por parte del Futuro Contratista para Cumplir con el Perfil exigido y Poder celebrar el	Bajo	Contratista

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

	Contrato o que el Contratista Suscriba el Contrato pese a Encontrarse Incurso en causal De inhabilidad. Contratación Sin el lleno de Los requisitos Legales, nulidad Del contrato e Investigaciones Penales y Disciplinarias		
Operacionales	Riesgo de Enfermedad o Accidente laboral Referente a las Enfermedades o Accidentes Laborales que Puedan surgir en El desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios. Afectación del Servicio o Posibles Reclamaciones Del contratista	Medio	Entidad-Contratista
Operacionales	Daños Ocasionados por El contratista a Los bienes y Equipos de la Entidad. Detrimento Patrimonial	Bajo	Contratista
Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución. Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Medio	Entidad
Legales	Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio-Bajo	Entidad-Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	Medio-Alto	Entidad-Contratista

En caso que la entidad en su análisis de riesgos, considere que El CONTRATISTA debe presentar a favor de la ENTIDAD, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, consistente en Póliza de Seguros; Patrimonio Autónomo y/o Garantía

Bancaria; la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y la prolongación de sus efectos y se ajustará a los límites, existencias y extensión del riesgo amparado, se hará constar en los Estudios Previos.

La entidad estatal, igualmente considerará en los estudios previos las "EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO", de conformidad con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, y el Articulo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, no es necesaria la constitución de garantías en la contratación Directa y teniendo en cuenta, que antes de realizar cada pago; el supervisor del contrato deberá certificar que el servicio se prestó acorde lo establecido, por lo cual no hay riesgos que amparar.

7. FIRMA

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Revisó	Alexandra Soler Hernández	Subdirectora Financiera - Departamento Administrativo de Valorización Distrital	
Revisó	Daniel Camilo Castilla Acosta	Subdirector Jurídico - Departamento Administrativo de Valorización Distrital	
Aprobó	María Isabel Lugo Pulecio	Directora-DAVD	